



## DECLARACIÓN SAN SALVADOR

NOSOTROS, La Junta Directiva de la Red Centroamericana de Microfinanzas, REDCAMIF, en representación de las Redes afiliadas: Red de Instituciones de Microfinanzas de Guatemala, REDIMIF; Asociación de Microfinanzas de El Salvador, ASOMI, Red Nacional de Instituciones de Microfinanzas de Honduras; Asociación Nicaragüense de Instituciones de Microfinanzas, ASOMIF; Red Costarricense de Organizaciones para la Microempresa, REDCOM; reunidos en ocasión de celebrarse la Segunda Conferencia Centroamericana de Microfinanzas en la ciudad de San Salvador, El Salvador, durante los días 30 de junio, 1 y 2 de julio del año 2004, la cual contó con la participación de más de 700 personas integradas por directivos, funcionarios, técnicos y personal de entidades de Microfinanzas, agencias de cooperación y organismos de gobierno, acordamos suscribir la presente **Declaración de San Salvador**, en los términos siguientes:

### CONSIDERANDO

1. Que Centroamérica cuenta con más de 3 millones de micro y pequeñas empresas que aportan cerca del 25% del producto Interno Bruto y generan el 42% del total de empleo de la región.
2. Que en la mayoría de los casos, las micro y pequeñas empresas, constituidas mayormente por mujeres, son la vía de salida a la falta de empleo y a la necesidad de sobrevivencia de las familias pobres, particularmente, en el medio rural e indígena.
3. Que las limitaciones externas en este sector se asocian con la precaria estabilidad macroeconómica de nuestros países, la ausencia de políticas adecuadas para el fomento microempresarial y la falta de oportunidades de este sector para influir en la formulación de políticas públicas y programas bien orientados para el desarrollo económico y social de la región.
4. Que la banca convencional está enfocada, salvo notables excepciones, a atender a la mediana y gran empresa y, en todo caso, ofrece productos y servicios inadecuados para las micros y pequeñas empresas.
5. Que las instituciones de Microfinanzas juegan un papel fundamental en la provisión de servicios financieros mejor adaptados a las micro pequeñas empresas y a la población excluida de los servicios financieros convencionales, tal como lo han demostrado de manera contundente, la cobertura de mercado, los estudios de impacto y el nivel de satisfacción de los clientes.



6. Que la Red Centroamericana de Microfinanzas, REDCAMIF, a través de sus cinco Redes afiliadas, agrupa 88 instituciones microfinancieras de la región, que atienden un total de medio millón de clientes con una cartera de crédito de 226 millones de dólares; cifras que demuestran nuestra representatividad y compromiso por el desarrollo económico y social de la región.
7. Que las instituciones de microfinanzas afiliadas a REDCAMIF tienen como principal característica su misión, sellada por un compromiso ético por la transparencia y el desempeño, que garantizan una adecuada administración de los riesgos financieros tal como lo demuestran las cifras de calidad de cartera y niveles de eficiencia.
8. Que la ausencia en la región de marcos regulatorios apropiados constituyen un serio obstáculo para el desarrollo de las microfinanzas y, en consecuencia, para impulsar a la micro y pequeña empresa en la generación de empleo y riqueza.
9. Que la región centroamericana enfrenta entre sus graves problemas los siguientes:
  - a. La gobernabilidad de los países, que presenta rezagos dramáticos para la consolidación de la democracia.
  - b. Las reformas fiscales que impactan negativamente en los sectores más pobres y fomentan la desigualdad en la distribución de la riqueza.
  - c. Los recursos para la inversión social, que son insuficientes para mejorar las condiciones y la calidad de vida de la población.

#### **POR TANTO DECLARAMOS:**

1. La urgente necesidad de impulsar programas que favorezcan a la micro y pequeña empresa como estrategia efectiva para generar riqueza y empleo, enfatizando en las microempresas de subsistencia, a efecto de disminuir la pobreza, la marginación y la desigualdad, que constituyen los problemas más graves que aquejan a Centroamérica.
2. Nuestro compromiso de contribuir a la superación de las limitaciones externas para el desarrollo de la micro pequeña empresa, en particular a través de estudios, propuestas y acciones para mejorar el entendimiento del sector y la formulación de políticas públicas que propicien su desarrollo.



3. La ratificación de nuestro compromiso de mantener la innovación en los productos financieros que satisfagan cada vez mejor las necesidades de la micro y pequeña empresa, que integren tanto a la mujer como a los emprendimientos de las zonas rurales.
4. Mantener un esfuerzo permanente por mejorar el alcance y la profundización de los servicios y el desempeño de las instituciones de microfinanzas ejecutando proyectos que generen sinergias y contribuyan de manera sustancial a esta tarea.
5. Reconocer y valorar los esfuerzos de integración regional y de apoyo a los programas de microfinanzas por parte de los organismos financieros, fundaciones y las agencias de cooperación y los exhortamos a continuar apoyándonos y a incrementar su participación.
6. Demandamos un espacio de participación en la formulación de políticas públicas y marcos regulatorios apropiados a nuestras operaciones, que se reconozca el papel importante que nuestras instituciones tienen en los sistemas financieros nacionales. Somos instituciones financieras comprometidas con el desarrollo y nuestras operaciones deben ser comprendidas a fondo para que la regulación y su normativa se formulen en correspondencia con las necesidades del sector.
7. Solicitamos políticas públicas que surjan de un proceso democrático y del entendimiento, que propicien el desarrollo y la estabilidad de nuestras instituciones microfinancieras y que fomenten la movilización de recursos económicos, la libre competencia, la transparencia y el desarrollo de los mercados financieros.
8. Demandamos políticas y normas fiscales que reconozcan la naturaleza y el interés social de nuestras instituciones; que sean respetuosos de los preceptos constitucionales, que promuevan la equidad y contribuyan a disminuir las desigualdades en nuestras sociedades.
9. Nos comprometemos por expandir los servicios financieros a un mayor número de usuarios con productos más adecuados a sus necesidades, con calidad y eficiencia de costos. Nuestra meta en el año 2006, es alcanzar una clientela de 700,000 familias que beneficiarán con empleo y mejor calidad de vida a 4 millones de personas en nuestros países atendidas con una cartera de crédito de 300 millones de dólares. Este compromiso lo verificaremos en ocasión de la Tercera Conferencia Centroamericana de Microfinanzas a celebrarse en Honduras.

Dado en la ciudad de San Salvador, El Salvador a los 2 días de julio del año dos mil cuatro.



JUNTA DIRECTIVA  
Red Centroamericana de Microfinanzas  
REDCAMIF

---

Reynold O. Walter P.  
Presidente

---

Juan José Lagos  
Vicepresidente

---

Luis Castillo Rivas  
Tesorero

---

Juan Pablo Montoya  
Director

---

Armando García  
Director